

Consejería de Educación, Cultura y Deportes

PROYECTO DE DECRETO DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL REGISTRO DE ACADEMIAS DE CASTILLA-LA MANCHA.

Con el futuro Decreto se pretende establecer la organización y el funcionamiento del Registro de Academias científicas, artísticas y literarias creado por la Ley 2/2019, de 15 de marzo, de Academias de Castilla-La Mancha.

Se trata de un registro administrativo de carácter público y gratuito en el que se garantiza el acceso de ciudadanos y entidades a los datos que contenga.

Con el objetivo de mejorar la participación de la ciudadanía en el procedimiento de elaboración de las normas, con carácter previo a su elaboración, se ha procedido a efectuar una consulta pública a través del Portal de Participación de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha entre los días 8 y 30 de octubre de 2020.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 12 de la Ley 4/2016, de 15 de diciembre, de Transparencia y Buen Gobierno de Castilla-La Mancha, la Consejería de Educación, Cultura y Deportes publica el expediente del proyecto de Decreto para que la ciudadanía conozca la tramitación del mismo y los documentos que lo integran.